



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA 0049/2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **4 de mayo de 2022**, en apego a lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reunieron para la junta de aclaraciones de la Invitación Restringida 0049/2022 para la contratación del Servicio de Alimentos, derivada de las requisiciones 00528 de la Dirección de Recursos Humanos y 01087 de la Dirección de Educación Municipal, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Glafira Minerva Uribe Loredo, Coordinadora de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Koral Azucena Guevara Ramírez, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Teresa de Jesús Morales Álvarez de la Dirección de Recursos Humanos y Noé Vázquez Neri Coordinador Administrativo de la Dirección de Educación Municipal.

Con el objeto de garantizar el derecho humano de protección de la salud, y evitar la propagación del virus SARS-CoV2, la junta de aclaraciones se lleva a cabo sin la presencia de los proveedores invitados, los cuales no están obligados a presentarse a este acto de junta de aclaraciones, conforme a lo señalado en el apartado 3 de esta invitación restringida, en apego a lo establecido en el Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020.

Se informa de los proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
19076	Villa Danieli,S.A. de C.V.
5360	Cia Hotelera María Dolores, S.A de C.V.
46284	Administradora Potosina de Hoteles S.A. de C.V.
13750	Operadora de Moteles y Restaurantes, S.A. de C.V.

En relación con la invitación restringida 0049/2022 la convocante hace la siguiente aclaración:

El Servicio solicitado en la partida 1 corresponde a la Dirección de Educación.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Se hace del conocimiento de los asistentes las preguntas realizadas por los proveedores invitados y que fueron recibidas en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y se lleva a cabo el desahogo de estas, conforme se detalla a continuación:

PREGUNTAS DEL OFERTANTE OPERADORA DE MOTELES Y RESTAURANTES, S.A. DE C.V.

1. ¿Para participar se necesita estar dado de alta como proveedor?

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, de acuerdo con lo requerido en el inciso c) del apartado 5 de la invitación de este procedimiento. Y se informa que, el no presentar en el sobre de su propuesta copia de la constancia emitida por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, será motivo para desechar su propuesta.

En este evento se le pide manifestar a las áreas requirentes y a la Representante de la Contraloría Interna Municipal, si tienen alguna aclaración que realizar en relación con las especificaciones y condiciones establecidas en la invitación.

En este sentido, las áreas usuarias aquí presentes y la Representante de la Contraloría Interna Municipal, informan que no tienen aclaraciones que realizar en relación con el contenido de la invitación restringida, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta.

Se deja asentado que esta es la única junta de aclaraciones para el procedimiento que nos ocupa por parte del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., y el acta derivada del presente evento se remitirá a los proveedores invitados de acuerdo con lo señalado en el apartado 3 de la invitación, para el conocimiento de estos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el contenido en esta acta, forma parte de las bases de la invitación restringida número 0049/2022 y deberá ser considerada por los proveedores invitados en la elaboración de su propuesta.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



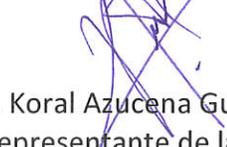
San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



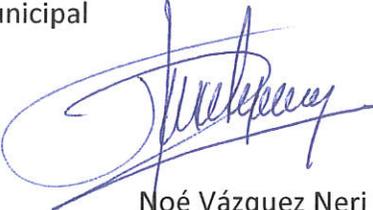
Siendo las 12:22 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


Glafira Minerva Uribe Loredo
Coordinadora de Licitaciones de la Dirección
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


C.P. Koral Azucena Guevara Ramírez
Representante de la Contraloría
Interna Municipal


Teresa de Jesús Morales Álvarez
de la Dirección de Recursos Humanos



Noé Vázquez Neri
Coordinador Administrativo
de la Dirección de Educación Municipal

